



“**LO OCURRIDO** en el centro de detención en Ciudad Juárez es negligencia criminal, haremos denuncias nacionales e internacionales que sean necesarias”

Mariana Gómez del Campo
Secretaría de Asuntos Internacionales del PAN

PAN va por denuncia y MC se queja ante la CNDH

• Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

LA SECRETARIA de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, informó que interpondrán denuncias nacionales e internacionales para que se castigue a los responsables de la muerte de 39 migrantes.

“Lo ocurrido en el centro de detención en Ciudad Juárez, Chihuahua es negligencia criminal, haremos las denuncias nacionales e internacionales que sean necesarias para que este hecho no quede impune y se castigue a los culpables por la muerte de 39 personas provenientes de Guatemala, El Salvador y Venezuela, porque estaban bajo custodia del Estado mexicano”, indicó.

EL DATO

EL COORDINADOR de MC también acusó que se presentaron graves violaciones a los derechos humanos entre las que están: a migrar, a la libertad de tránsito y a la no discriminación.

Señaló que los hechos ocurridos el pasado lunes han expuesto imágenes sobre cómo operan los centros de detención del Instituto Nacional de Migración (INM), pues aseguró que ya se ha reportado que se manejan bajo opacidad, y muy poca transparencia en la implementación de la política migratoria.

“Exigimos que se implemente una política migratoria integral que respete la dignidad y los derechos humanos de todas las personas migrantes, condenamos que el Presidente haya especulado y revictimizado a los propios migrantes de su muerte”, explicó.

La panista sostuvo que los acuerdos del Presidente Andrés Manuel López Obrador con Donald Trump convirtieron a México en un tercer país seguro con el programa “Quédate en México”, y posteriormente se consolidaron con Joe Biden con el denominado Título 42.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la muerte de los 39 migrantes, hecho al que se refirió como un crimen de Estado.

Señaló que el objetivo es que se investigue y emitan las recomendaciones necesarias a los titulares del Poder Ejecutivo, de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores así como del INM y de la Estación Migratoria.